

198646



1973

MODELO DE UTILIDAD
=====

0909/Q1.42E.115

Memoria Descriptiva

sobre:

CUCHILLA MECANICA DE HOJA BLOQUEADA.

Solicitante: STANLEY MABO, de nacionalidad francesa,
residente en Zone Industrielle Trépillot,
Besançon, Francia.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una
cuchilla mecánica cuya hoja, retráctil, puede ser bloqueada
en la posición deseada por medio de un botón moleteado que
permite regular la longitud útil de la hoja de modo que co-
5. rresponda exáctamente al espesor del material a cortar.

198640



Existen varios tipos de cuchillas mecánicas de hoja retráctil de los que se sirven los colocadores de moquetas, de linoleo u otros revestimientos de materias plásticas para superficies planas.

5. Los colocadores se sirven de las citadas cuchillas para cortar el material a colocar cuando tropieza contra una pared, para adaptarle a los ángulos de una habitación o para contornear consolas y otros relieves.

10. Dichas cuchillas son igualmente utilizadas por los empaquetadores para cortar papeles, cartones y otros materiales de embalaje, por los desempaquetadores para abrir los fardos, por los pintores, colocadores de papeles pintados, por los tapiceros colocadores de tapices.

15. Las diversas cuchillas actualmente comercializadas están constituidas por un mango en dos mitades, ensambladas en el sentido longitudinal. La hoja es amovible pareciéndose mas o menos a una hoja de afeitar, pero de forma especial, deslizante, que puede ser bloqueada en dos o tres posiciones de salida por medio de entallas agenciadas en la hoja.

20. Estas hojas son deslizadas en un pequeño carro que desliza en el interior de las dos mitades del mango.

La construcción actual de las cuchillas mecánicas presenta los siguientes inconvenientes:

25. - A causa de la constitución del mango en dos mitades y del principio de deslizamiento antero-posterior del carro guia-hoja, los utilizadores se lamentan de un juego lateral de la hoja perjudicial para la buena precisión del corte: este juego es debido a la construcción misma de la cuchilla que debe asegurar un deslizamiento fácil del carro en el sentido antero-posterior.
- 30.



5. - El principio de montaje del mango por yuxtaposición de dos mitades iguales, acumulado con los bamboleos de la hoja repetidos por el uso prolongado, crean un riesgo de entreabertura a la altura de la ranura de salida de la hoja con ocasión de esfuerzos laterales excesivos ejercidos precisamente sobre los bordes de dicha ranura cuya rigidez insuficiente no compensa el efecto de las fuerzas que tienden a separarles.

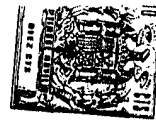
10. - El bloqueo de la hoja en posición de corte por medio de dos o tres entallas solamente, no permite al utilizador sacar la longitud de hoja correspondiente exáctamente al espesor de la materia a cortar.

15. - La mayor parte de los mecanismos de puesta en posición de la hoja por apéndice lateral no están en estado de soportar la repetición de esfuerzos prolongados o violentos que se ejercen sobre ellos en curso de utilización. Es preciso entonces mantener salida una longitud excesiva de hoja con riesgo de romperla, o bien esperarse a una entrada intempestiva de dicha hoja, lo que hace perder mucho tiempo.

20.

25. - Varias cuchillas mecánicas comprenden también un almacén de hojas de recambio en la parte posterior de su mango. El encaje y sobre todo el desencaje de este almacén son gobernados por un dispositivo con botón rudimentario, susceptible de provocar un desencaje intempestivo con ocasión de un esfuerzo violento de corte, como consecuencia de un apoyo involuntario de la mano sobre dicho botón.

30. La cuchilla realizada según la invención suprime los inconvenientes señalados; es de un uso mas seguro y mas cómodo, se adapta mejor al empleo buscado.



5. Se caracteriza porque el mango está constituido por una coquilla monobloque hueca contra la que una placa rígida mantiene un carro porta-hoja, y porque el desplazamiento y el posicionamiento de la hoja son asegurados por un botón de cabeza ancha moleteada cuyo vástago atraviesa dicha placa y el carro para enroscarse en una tuerca, móvil en una guía encajada en dicha coquilla.

Las principales ventajas obtenidas por la invención residen en los siguientes hechos:

10. - La ranura de salida de la hoja está constituida por un lado por una entalla en la coquilla que forma el mango y por otro lado por una placa rígida preferentemente de acero, siendo mantenidas estas dos caras del mango sólidamente una contra la otra por un botón moleteado; dicha ranura no puede
15. agrandarse bajo el efecto de esfuerzos laterales ejercidos sobre la hoja en el momento del corte.

- La posición de la hoja es tributaria del desplazamiento de un botón moleteado en una abertura oblonga agenciada en la placa rígida y una guía encajada en la coquilla.
20. El dispositivo de posicionamiento es progresivo, permite sacar la hoja fuera de la ranura una longitud correspondiente muy exáctamente al espesor del material a cortar. Es seguro, ya que el diámetro del botón sobrepasa ámpliamente la anchura del mango, asegurando a la vez una desmultiplicación interesante del ajuste y la eficacia de éste.
25.

Esta precisión permite evitar que la hoja ataque al soporte del material a cortar y que su punta se gaste prematuramente. En efecto, el espesor de los bordes de la ranura de salida de la hoja y su oblicuidad juegan la misión del
30. taco de un cepillo de carpintero cuando el utilizador le apo-



ya sobre la superficie a cortar.

La invención será mejor comprendida con referencia a la descripción que sigue de una forma de realización no limitativa y al dibujo anexo, en el que:

5. La figura 1, es una vista en planta del lado del botón.

La figura 2, es una vista en sección según la línea II-II de la figura 1.

10. La figura 3, es una vista en planta del lado de la guía.

La figura 4, es una vista en planta sin la placa rígida.

15. La figura 1, muestra la cuchilla de hoja bloqueada constituida por una coquilla 1 hueca, que contiene el dispositivo de posicionamiento de la hoja 2, gobernado por el botón 3 que se desplaza en la abertura oblonga 4 de la placa rígida 5.

20. La figura 2 permite tener la doble acción del botón 3 cuyo vástago 6 atraviesa la abertura oblonga 4 de la placa rígida 5 y el carro guía-hoja 7 para enroscarse en una tuerca 8 que puede desplazarse en una guía 9 encajada en la coquilla 1. El desplazamiento del botón 3 ocasiona el del carro y de la hoja 2 que sale por la ranura 10 cuyos bordes, oblicuos con respecto al eje longitudinal del mango, están
25. constituidos por la porción extrema 11 cortada en bisel de la coquilla 1 por una parte, y la porción extrema correspondiente de la placa rígida 5 por otra.

30. El ajuste del botón 3 aplica la placa rígida contra la coquilla 1 que bloquea entre estas piezas al carro guía-hoja 7 y asegura el mantenimiento de la hoja 2 en la



posición deseada evitando a la vez la separación de los bordes de la ranura 10.

5. La figura 4 muestra el detalle del carro porta-hoja 7, constituido por una placa de metal cuyos bordes longitudinales están incurvados perpendicularmente al plano de la hoja 2, horadado de un orificio 12 de un diámetro igual al del vástago 6 que le atraviesa para asegurar el desplazamiento del citado carro. Entre la placa del carro 7 y la hoja 2, un muelle 13 constituido por una hoja delgada incurvada asegura la colocación de la citada hoja contra la placa rígida 5. Dos muescas 14 toman lugar alternativamente en una de las dos ranuras 15 de la hoja 2 cuya forma trapezoidal permite la utilización alternativa de una o de la otra punta del trapecio por simple vuelta de la citada hoja.

10. Una corredera 16 porta-hojas de recambio desliza en la coquilla 1, y un apéndice 17 con muelle plástico moldeado con dicha corredera que viene a apoyarse contra un resalte 18 del interior de la coquilla 1 sirve a la vez de freno para mantener la corredera 16 en su alojamiento evitando toda salida inapropiada y de limitador de carrera cuando la corredera es abierta para tomar una hoja. Una entalla 19 en media luna en cada uno de los bordes de la citada corredera 16 facilita la prensión de las hojas.

15. La figura 3 muestra la porción extrema 20 de la corredera 16 que aparece en un inglete 21 agenciado en la porción extrema anterior de la coquilla 1, teniendo dicho inglete como finalidad facilitar la salida de la corredera 16 evitando toda salida sobre el mango de la cuchilla.

20. Al lado del citado inglete 21, un orificio 22 permite el paso de una correa de suspensión de la cuchilla.

25. 30.

La misma figura 3 permite ver la guía 9 en la que se desplaza la tuerca 8 de ajuste del botón 3.

5. La porción extrema 11 cortada en bisel de la coquilla 1 muestra la oblicuidad de la ranura 10, cumpliendo dicha ranura la misión de un taco de apoyo que incide sobre la superficie a cortar.

10. Una cuchilla de hoja retráctil del tipo que acaba de ser descrito es particularmente ventajosa porque permite proceder a la sustitución de la hoja sin ninguna abertura en el mango-caja, siendo hecha esta operación posible simplemente por el desenroscado del botón 3 y su enroscado de nuevo después de que una nueva hoja 2 haya sido introducida en la porción extrema de la caja.

15. La invención ha sido descrita a propósito de varias formas particulares de realización, pero quede bien entendido que se pueden aportar diversas modificaciones y variantes sin por ello cambiar el espíritu de la misma.

N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en
25. Francia con el nº 7244004 de 11 de Diciembre de 1.972, accogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: CUCHILLA ME-
30. CANICA DE HOJA BLOQUEADA, caracterizándose por lo siguiente:



5. 1.- Cuchilla mecánica de hoja bloqueada, caracterizada porque el mando está constituido por una coquilla monobloque hueca contra la que una placa rígida mantiene un carro porta-hoja y porque el desplazamiento y el posicionamiento de la hoja son asegurados por un botón de cabeza ancha moleteada cuyo vástago atraviesa la placa y el carro para enroscarse en una tuerca móvil en una guía encajada en dicha coquilla.

10. 2.- Cuchilla mecánica según la reivindicación 1, caracterizada porque el diámetro del botón moleteado es superior a la anchura del mango.

15. 3.- Cuchilla mecánica según la reivindicación 1, caracterizada porque el carro porta-hoja comprende un muelle incurvado y alargado constituido por una lámina metálica delgada.

4.- Cuchilla mecánica según la reivindicación 1, caracterizada porque el mango comprende una corredera deslizante mantenida en posición por un apéndice interior de muelle plástico.

20. 5.- Cuchilla mecánica según la reivindicación 1, caracterizada porque la placa rígida es de acero inoxidable.

6.- Cuchilla mecánica de hoja bloqueada, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

25. Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

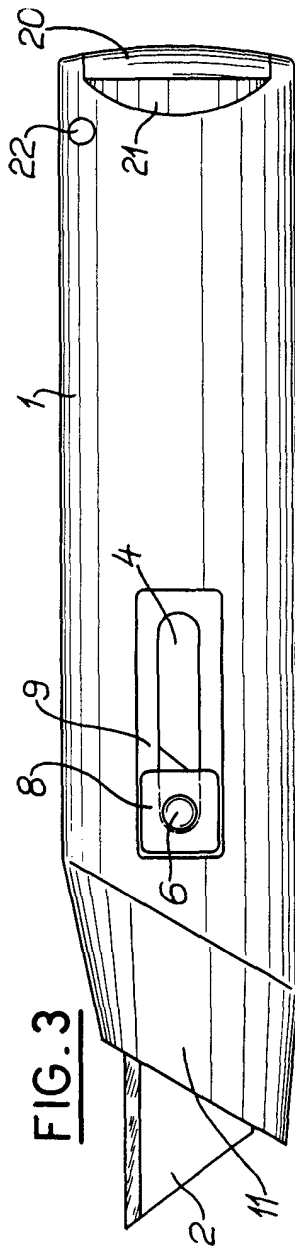
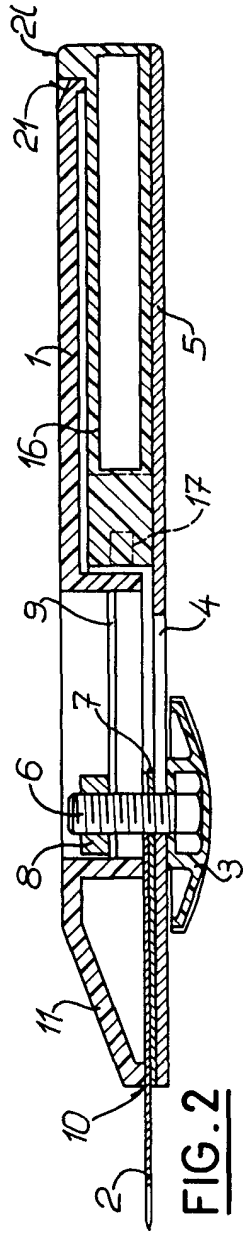
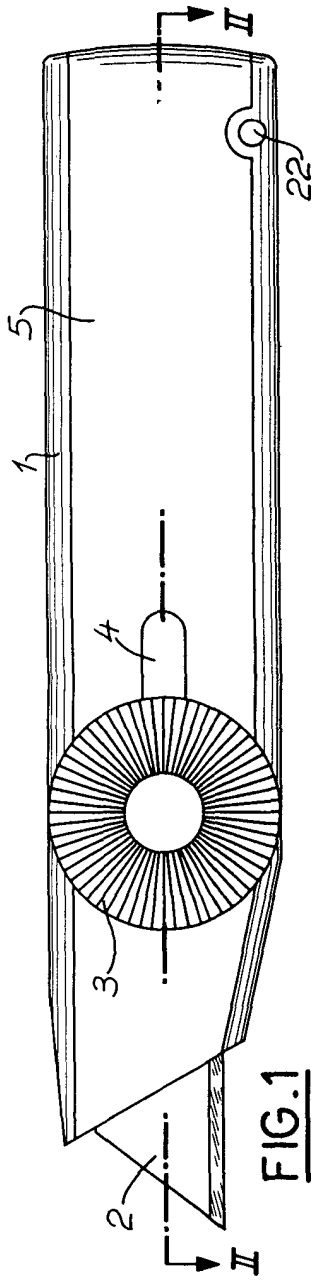
Madrid, 17 DIC. 1973

STANLEY MABO.

GOMEZ ACEDO Y MOJER
P. Firmador: L. Guala Fernández



70040



70040

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.



4209

10049

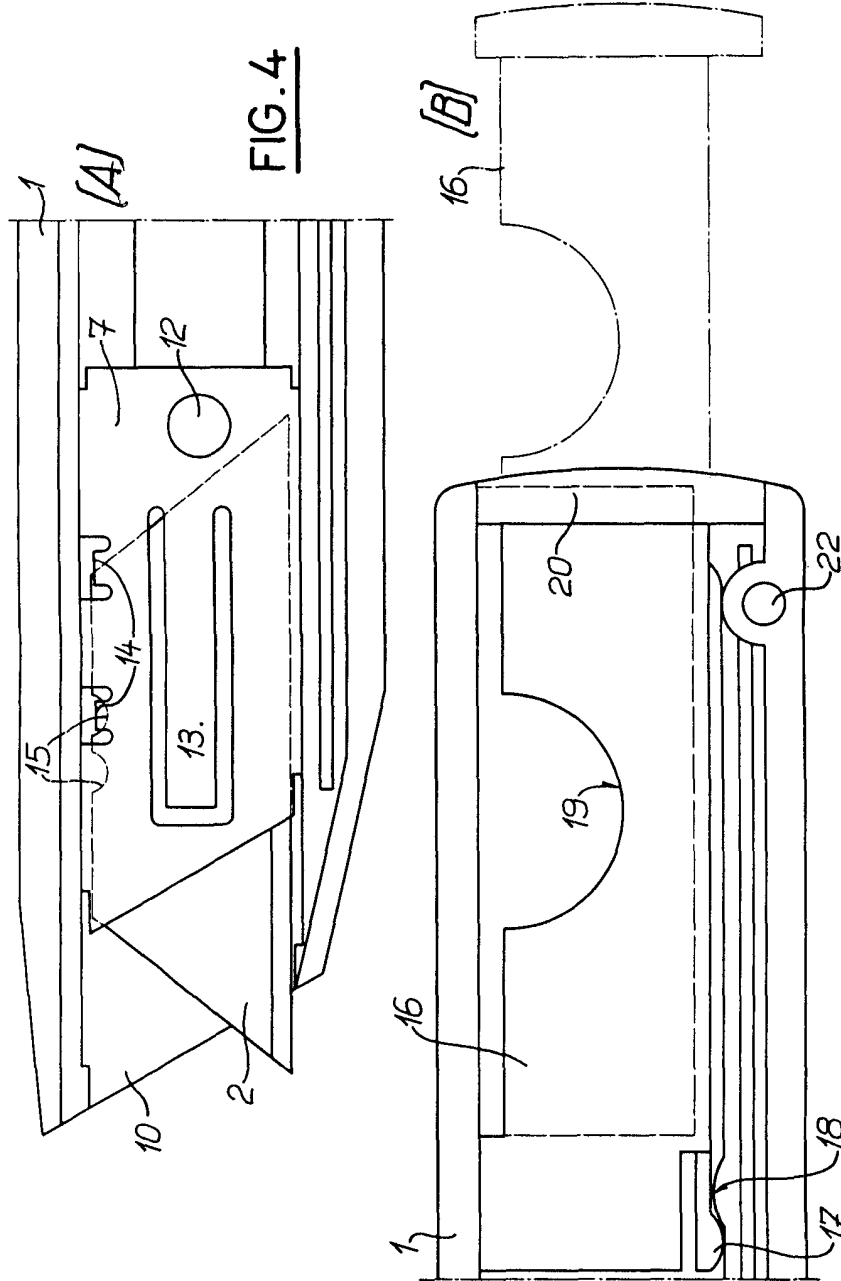


FIG. 4

STANLEY

Handwritten signature or mark.